## ACTA APERTURA DE OFERTAS

### CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/19

### "ADQUISICIÓN DE GASES DE ARGON Y OXIGENO" ID N° 363105

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 04 de noviembre del año dos mil diez y nueve, en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito Avda. Madame Lynch N° 3500, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 18-2019 "ADQUISICIÓN DE GASES DE ARGON Y OXIGENO" ID N° 363105**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios del MADES: el Lic. Derlis Florentín, Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, y la Abg. María Liz Adorno, Asistente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Fueron invitadas las firmas: **GAS METAL S.R.L., CHARPENTIER S.R.L., ALVOG S.A. CIENTIFICA MILAN S.R.L, CHACO INTERNACIONAL S.A..**

El acto de apertura fue fijado, en primer término para el día 23 de octubre del año dos mil diez y nueve. De conformidad a la Resolución DNCP N°522/15 dicho acto fue prorrogado por no contarse con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.

**Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el los datos de la licitación:**

| N° | EMPRESAS OFERENTES | PRECIO DE LA OFERTA |
|---|---|---|
| 1 | INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. | 30.000.000.- |

**Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art.54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. María Liz Adorno S.
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

C.P. Derlis Florentín

| EMPRESAS OFERENTES | FORMULARIO DE OFERTA | GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA | FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA | CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y PODER DEL REPRESENTANTE |
|---|---|---|---|---|
| INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA /SIPE | PRESENTA/ SIPE |

**OBS: Se adjunta oferta con 33 (treinta y tres) fojas foliadas**

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los/las funcionarios/as arriba citados y los representantes de los oferentes, en prueba de conformidad en 01 (una) copia de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:37horas.

**CP. Derlis Florentín, Director**
**Dirección Operativa de Contrataciones**

**Abog. María Liz Adorno, Asistente**
**Secretaria de Actas**